



Ayuntamiento de
Isla Cristina

ANUNCIO

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 31 de marzo de 2022, se aprueba definitivamente la Memoria para “Establecimiento del Sistema de Actuación por Cooperación en la Unidad de Ejecución SU-11 ED-5 Bulevar de la Ría del PGOU-87 de Isla Cristina y medidas de compensación a propietarios de suelo”, redactada por los Servicios Técnicos Municipales, una vez tramitado el expediente conforme a lo establecido en el artículo 106 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica
EL ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo. : Genaro Orta Pérez